

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

CÓDIGO: 770031

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

La asignatura de “Prácticas externas” del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se compone de dos bloques de contenidos como aparece en su guía docente:

- “Fase I. Preparación y Tutela” con un total de 3 ECTS que se han desarrollado en su totalidad.
- “Fase II. Estancia en la entidad de prácticas externas” con 9 ECTS. En esos créditos la guía docente programa 120h horas presenciales en la entidad de prácticas y en tutorías, de las cuales se han podido completar con normalidad un 45,05% (54 horas o 4’05 ECTS).

Dada la imposibilidad de realizar presencialmente la totalidad de horas prácticas de la Fase II. Se ha habilitado la opción de teleprácticas en aquellas entidades en las que fuese viable, completando de este modo total o parcialmente las horas restantes hasta 120 horas. Asimismo, ante la imposibilidad de continuar con las teleprácticas en varios casos, se ha desarrollado una tarea teórico-práctica según las especificaciones de cada itinerario consistente en el desarrollo de un plan de actuación en el centro de prácticas que tienen asignado para aplicarlo durante 4 semanas, siendo la carga de trabajo de dicha actividad 20 horas.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

- En la “Fase I. Preparación y Tutela” se han cambiado desde el 16 de marzo las reuniones, puestas en común y seminarios de seguimiento

presenciales por un seguimiento telemático a través del Aula Virtual, BlackboardCollaborate, llamadas telefónicas u otros medios similares.

- En la “Fase II”, como se describía en el apartado anterior, se han sustituido las prácticas presenciales por teleprácticas en aquellas entidades en las que ha sido viable. También se han propuesto una tarea teórico-práctica según especificaciones de cada itinerario cuando no fuese posible continuar con las teleprácticas, siendo comunicada por Aula Virtual las directrices de su realización.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

Ante la imposibilidad de poder realizar el 100% de las prácticas presencialmente programadas en la guía docente, se han realizado las siguientes adaptaciones en los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE	ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COVID-19
20% - Informe-Valoración del tutor de Universidad	20% - Informe-Valoración del tutor de Universidad
40% - Informe-Valoración del Tutor del Centro de Prácticas	40% - Informe-Valoración del Tutor del Centro de Prácticas
40% - Valoración de la memoria de prácticas externas <ul style="list-style-type: none"> - 10% - Adecuación al modelo estructural planteado para la memoria final y correcta presentación y edición del documento. - 10% - Aportación de propuestas de mejora de lo observado en la entidad. - 20% - Rigurosidad, grado de profundidad, creatividad y originalidad en las aportaciones de los diferentes apartados de la memoria final de prácticas. 	40% - Valoración de la memoria de prácticas externas y otras actividades teórico-prácticas <ul style="list-style-type: none"> - 5% - Adecuación al modelo estructural planteado para la memoria final y correcta presentación y edición del documento. - 5% - Aportación de propuestas de mejora de lo observado en la entidad. - 15% - Rigurosidad, grado de profundidad, creatividad y originalidad en las aportaciones de los diferentes apartados de la memoria final de prácticas. - 15% - Valoración de otras actividades teórico-prácticas realizadas de forma no presencial.

* En rojo se señalan las adaptaciones en los criterios de evaluación.

Se modifican las fechas de entrega de los informes y memorias de acuerdo a la modificación del calendario académico.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Se considera que los estudiantes han podido completar sin ningún tipo de adaptación y con total normalidad 7'05 ECTS (58'79%) de los previstos en la guía docente. Mientras que parte de los 4'95 ECTS (41'21%) restantes se han completado a través de teleprácticas cuando ha sido posible o con otras actividades complementarias.

Por todo ello, se considera que se ha superado el 50% de consecución de las competencias previstas en la guía docente de la asignatura. Tal y como se establece

como mínimo para considerar un nivel suficiente de formación según se dicta en las “Medidas de adaptación de la actividad académica en la Universidad de Alcalá a la situación creada por el Covid-19” aprobadas en el Consejo de Gobierno del 23 de abril de 2020 de la UAH, siguiendo así recomendaciones de la CRUE a este respecto.

FDO. PROFESORES DE LA ASIGNATURA:

Ángel Luis Clemente Remón (Coordinador General y Coordinador Itinerario Gestión)

Víctor TejeiroSandomingo (Coordinador Itinerario de Educación)

Francisco Pouso Vinagre (Coordinador Itinerario de Salud)

Raúl Lorenzo de Luz (Coordinador Itinerario de Entrenamiento)